



Compañía de Transporte Pesado

"PANGUATRANS" Cía. Ltda.

RUC: 0591706268001

Jurídica el 07 de Marzo del 2003, Mediante Resolución N° 03 QIJ 0881

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PANGUATRANS CIA LTDA

En la ciudad de Latacunga, a las catorce horas con treinta minutos del día cuatro de abril de dos mil diecinueve, reunidos en la sala de juntas de la sede de Panguatrans Cía. Ltda., en la dirección Los Pinos Tomas de Berlanga s/n y Gil Ramirez Davalos, se reúnen los señores socios de la compañía

Dirige la Junta el Sr. Falcon Venegas Angel Horacio en su calidad de presidente y como secretario a Hoc Sr. Andrade Soria Washington Marcelo debidamente facultados por la Junta General y los socios presente, a quien solicita constancia la presencia de los socios elabore la lista de Asistencia Correspondiente.

1. ANDRADE SORIA WASHINGTON MARCELO, por sus propios y personales derechos, propietarios te (42) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de seis dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 6.00), cada una padas en su totalidad, correspondiéndoles a 42 votos
2. FALCON TIGSE ESTUARDO JORGE, por sus propios y personales derechos, propietarios te (42) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de seis dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 6.00), cada una padas en su totalidad, correspondiéndoles a 42 votos
3. FALCON VENEGAS ANGEL HORACIO, por sus propios y personales derechos, propietarios te (42) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de seis dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 6.00), cada una padas en su totalidad, correspondiéndoles a 42 votos
4. FALCON VENEGAS JORGE HERNAN, por sus propios y personales derechos, propietarios te (42) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de seis dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 6.00), cada una padas en su totalidad, correspondiéndoles a 42 votos
5. SORIA TIGSE CESAR DAVID, por sus propios y personales derechos, propietarios te (42) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de seis dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 6.00), cada una padas en su totalidad, correspondiéndoles a 42 votos
6. SORIA TIGSE IVAN VICENTE, por sus propios y personales derechos, propietarios te (42) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de seis dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 6.00), cada una padas en su totalidad, correspondiéndoles a 42 votos
7. SORIA TIGSE LUIS ARQUIMIDES, por sus propios y personales derechos, propietarios te (42) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de seis dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 6.00), cada una padas en su totalidad, correspondiéndoles a 42 votos
8. TIGSE VENEGAS CARLOS RAMIRO, por sus propios y personales derechos, propietarios te (42) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de seis dólares de los



Compañía de Transporte Pesado

"PANGUATRANS" Cía. Ltda.

RUC: 0591706268001

Jurídica el 07 de Marzo del 2003, Mediante Resolución N° 03 QIJ 0881

Estados Unidos de América (USD\$ 6.00), cada una padas en su totalidad, correspondiéndoles a 42 votos

9. TIGSE VENEGAS LUIS BOLIVAR, por sus propios y personales derechos, propietarios te (42) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de seis dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 6.00), cada una padas en su totalidad, correspondiéndoles a 42 votos.
10. SORIA TIGSE FRANCISCO TARQUINO, por sus propios y personales derechos, 66.7066 propietarios te (42) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de seis dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 6.00), cada una padas en su totalidad, correspondiéndoles a 42 votos.

Encontrándose presentes los socios nombrados, que juntos presentan el 73.70% del capital suscrito y pagado de la compañía, conforme a los artículos 116,118,119,233,234 y 236 de la Ley de Compañía y de los Artículos del estatuto Social de la Compañía, los socios declaran su conformidad de constituir la presente Junta. A continuación, el secretario de la Junta elabora la lista de los socios asisten para incorporarla al expediente societario respectivo.

De inmediato, el presidente declara legalmente instalada la junta General Ordinaria de Accionistas y solicita a secretaria que de lectura a la convocatoria por medio escrito a los señores socios el 12 de abril del 2019, cuyo texto es el que sigue a continuación.

1. **Constatación de la Asistencia e Instalación de la Junta**
2. **Conocer y Resolver Informes de:**
 - a. **De Presidencia**
 - b. **De Gerencia**
3. **Conocer y resolver sobre las cuentas de los Balances 2018 y Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral Estado de Cambio de Patrimonio y Flujo de Efectivo correspondiente al período 2018**
4. **Clausura.**

De conformidad con el Artículo 292 de la Ley de Compañía, Informe del Gerente General, el balance General y el Estado de Perdida y ganancias y sus anexos, relativos al ejercicio económico 2018, se ha puesto a disposición de los señores Socios en las oficinas de compañía.

Se notificara a los socios de la compañía de conformidad con el reglamento de Junta General de Socios y Accionistas de Compañía, emitidos por la superintendencia de Compañía, Valores y seguros.

La Junta General se reunirá, en segunda convocatoria, con el número de socios presentes

Latacunga, 4 de Abril del 2019

**WASHINGTON MARCELO ANDRADE SORIA
GERENTE GENERAL**

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PANGUATRANS CIA LTDA

De inmediato, el presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios y pone a consideración de los mismos, el siguiente Orden del Día, para su debida aprobación:

ORDEN DEL DIA

1. **Constatación de la Asistencia e Instalación de la Junta**

Dirección: Calle Thomas de Berlanga
y Gil Ramírez Dávalos

email: companiapangua@hotmail.com

Teléfono: 0984466059
Latacunga -

Ecuador



Compañía de Transporte Pesado

"PANGUATRANS" Cía. Ltda.

RUC: 0591706268001

Jurídica el 07 de Marzo del 2003, Mediante Resolución N° 03 QIJ 0881

2. Conocer y Resolver Informes de:
 - a. De Presidencia
 - b. De Gerencia
3. Conocer y resolver sobre las cuentas de los Balances 2018 y Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral Estado de Cambio de Patrimonio y Flujo de Efectivo correspondiente al período 2018
4. Clausura.

El presidente pone a consideración de la junta el Orden del día, que se aprueba por unanimidad y de inmediato ordena el tratamiento del primer punto del Orden del día.

1. Conocer y Resolver Informes de:
 - a. De Gerencia

El señor presidente concede la palabra al Sr. Washington Marcelo Andrade Soria Gerente General, se hace una exposición de sus actividades. El señor Presidente consulta a la Junta sobre la aprobación del Informe del gerente General y concede la palabra el Sr. Soria Tigse Ivan Vicente quien propone y mociona se apruebe el Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2018. La moción y propuesta realizada es respaldada por unanimidad por los socios presentes en la junta y la misma es aprobada de manera totalitaria y unánime, en consecuencia esta junta **RESUELVE**:

Aprobar por unanimidad el informe presentado por el señor Gerente General relativo al ejercicio económico 2018, y dictar la resolución correspondiente.

2. Conocer y resolver sobre las cuentas de los Balances 2018 y Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral, Estado de Cambio de Patrimonio y Flujo de Efectivo correspondiente al período 2018

El señor presidente concede la palabra a la Sra. Ing. Tania Peña Robayo contadora de la empresa quien realiza una exposición sobre los balances, estados de pérdida de ganancias y recomendaciones financieras sobre el desarrollo de la compañía. El presidente consulta a la junta sobre la aprobación de las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018., y concede la palabra SORIA TIGSE LUIS ARQUIMIDES quien propone y mociona se apruebe las cuentas, balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económicos 2018. La moción y propuesta realizada es respaldada por unanimidad por los socios presentes en la junta y la misma es aprobada de manera totalitaria y unánime, en consecuencia esta junta **RESUELVE**

Aprobar por unanimidad los Balances 2018 y Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral, Estado de Cambio de Patrimonio y Flujo de Efectivo correspondiente al período 2018, presentados por la Contadora de la Compañía **TRANSPORTE PESADO PANGUATRANS CIA. LTDA.**

No habiendo otra punto que tratar, 17H55 horas, el presidente de esta Junta concede un receso para la redacciones del acta.

Siendo las 18H01 se da lectura al Acta de la presente Junta General de Socios y consultada, la Junta esta aprueba por unanimidad el texto íntegro a la presente Acta.

El presidente declara concluida la Junta a la 18H15, procediéndose a la suscripción del acta de esta junta, de parte de los socios de la compañía, el Presidente y Secretario que certifica.



Compañía de Transporte Pesado

"PANGUATRANS" Cía. Ltda.

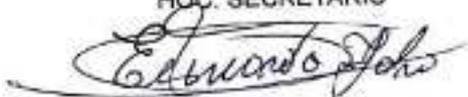
RUC: 0591706268001

Jurídica el 07 de Marzo del 2003, Mediante Resolución N° 03 QIJ 0881

Firman en unanimidad del acto


ANDRADE SORIA WASHINGTON MARCELO
HOC. SECRETARIO

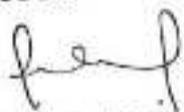

FALCON VENEGAS ANGEL HORACIO
PRESIDENTE

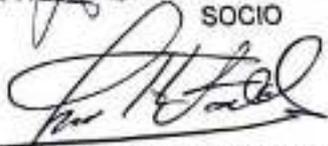

FALCON TIGSE ESTUARDO JORGE
SOCIO


FALCON VENEGAS JORGE HERNAN
SOCIO


SORIA TIGSE CESAR DAVID
SOCIO


SORIA TIGSE FRANCISCO TARQUINO
SOCIO


SORIA TIGSE IVAN VICENTE
SOCIO


SORIA TIGSE LUIS ARQUIMIDES
SOCIO


TIGSE VENEGAS CARLOS RAMIRO
SOCIO


TIGSE VENEGAS LUIS BOLIVAR
SOCIO


VENEGAS TIGSE SEGUNDO KLEVER
SOCIO